

Bogotá, D.C., 18 de octubre de 2025

Señores:

BANCO COLPATRIA

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Banco Colpatría

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Colpatría" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"El presidente de SCOTIABANK COLPATRIA S.A. convocó a reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas, la cual se realizará el próximo 25 de noviembre a las 08:00 a.m., en modalidad no presencial (ver anexo)."

"Se adjuntan las medidas dispuestas en el Código de Gobierno para garantizar el trato equitativo de los accionistas en la reunión extraordinaria prevista para el 25 de noviembre a las 08:00 a.m., en modalidad no presencial (ver anexo)".

"SCOTIABANK COLPATRIA S.A publica al mercado el informe periódico trimestral, con corte al 30 de septiembre de 2025."

"SCOTIABANK COLPATRIA publica el Anexo 1 del informe periódico trimestral: Estados Financieros separados, al 30 de septiembre de 2025."

"SCOTIABANK COLPATRIA publica el Anexo 2 del informe periódico trimestral: Estados Financieros consolidados, al 30 de septiembre de 2025."

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar R

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Colpatría."